

DDTE: COOPERATIVA JFK. DDO: JANNETH MORENO ROJAS. RAD: 2021-01190. REF: APOORTE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Acompaña Firma Legal <info@acompana.co>

Lun 04/09/2023 15:19

Para: Juzgado 69 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl69bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (564 KB)

APOORTE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.pdf;

Señor (a):

JUEZ SESENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL HOY CINCUENTA Y UNO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

E. S. D.

RAD: 11001400306920210119000

REF: Proceso Ejecutivo

DTE: JFK COOPERATIVA FINANCIERA, NIT N° 890.907.489-0

DDO: JANNETH MORENO ROJAS C.C. 52.058.888

ANGIE BRIGGIE LOTERO MORENO C.C. 1.023.958.768

HEIDY JULIETH LOTERO MORENO C.C. 1.032.473.468

ASUNTO: APOORTE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Cualquier información adicional será atendida oportunamente.

△Atención al remitente del presente correo△, se le informa la siguiente novedad para todos los fines pertinentes:

Razón social: Acompaña Grupo Legal, antes Carbet Legal Center,

Correo Electrónico: info@acompana.co, antes info@carbet.co

AVISO LEGAL: El presente correo electrónico es confidencial no representa la opinión o el consentimiento de **CARBET Legal Center S.A.S.** Si usted no es el destinatario de este correo electrónico por favor elimínelo y sus anexos y avise a su remitente.CARBET Legal Center.

Señor (a):

JUEZ SESENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL HOY CINCUENTA Y UNO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

E. S. D.

RAD: 11001400306920210119000

REF: Proceso Ejecutivo

DTE: JFK COOPERATIVA FINANCIERA, NIT N° 890.907.489-0

DDO: JANNETH MORENO ROJAS C.C. 52.058.888

ANGIE BRIGGIE LOTERO MORENO C.C. 1.023.958.768

HEIDY JULIETH LOTERO MORENO C.C. 1.032.473.468

ASUNTO: APOORTE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

PABLO CARRASQUILLA PALACIOS, mayor de edad, vecino (a) de Medellín, abogado (a) en ejercicio, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.128.272.901, portador de la Tarjeta Profesional No. 197.197 del Consejo Superior de la Judicatura, Representante Legal de ACOMPAÑA FIRMA LEGAL S.A.S ANTES CARBET LEGAL CENTER, sociedad identificada con NIT 900.896063-3, obrando como endosatario al cobro de la JFK COOPERATIVA FINANCIERA, por medio del presente escrito me permito respetuosamente presentar la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, de conformidad con lo ordenado en auto que ordena seguir adelante con la ejecución.

Adicionalmente, y de ser el caso que existan dineros consignados a nombre del despacho y referencia del presente proceso, solicito al despacho una relación de títulos, con el fin de solicitar lo pertinente.

Anexos: Liquidación del crédito hasta la fecha del 30 de septiembre de 2023.

Atentamente,



PABLO CARRASQUILLA PALACIOS

T. P. No. 197.197 del C. S. de la J.

C. C. No. 1.128.272.901.

KFC

SALDO DE CAPITAL	20.095.715,00
SALDO DE INTERESES	24.296.977,58
CAPITAL E INTERESES	44.392.692,58
COSTAS JUDICIALES	1.240.000,00
TOTAL ADEUDADO	45.632.692,58